

La imagen y la narrativa como herramientas para el abordaje psicosocial en escenarios de violencia. Ciudad de Bogotá.

Presentado por:

Nidia Gutiérrez Ochoa – Código: 53067826

Jeimmy Roa. - Código: 1094245674

Jacqueline Torres R. – Código: 52552305

William González Campos – Código: 1012361460

Maria Olga Peñarredonda – Código: 1085041292

Grupo: 442006_18

Tutora:

Dr. María Fernanda Caballero

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Artes Ciencias y Humanidades

Psicología

Bogotá, noviembre de 2018

Tabla de contenido

Resumen.....	3
Abstract	5
Análisis Relatos de violencia y esperanza - Caso 4. José Ignacio Medina.....	6
Preguntas circulares, reflexivas y estratégicas	11
Análisis y presentación de estrategias de abordaje psicosocial caso comunidades de Cacarica ..	13
Informe analítico y reflexivo de la experiencia de foto voz	20
Referencias bibliográficas.....	26

Resumen

Repasando las diferentes lecturas de los relatos de vida, identificamos como las secuelas del conflicto armado que ha atravesado el país, han dejado marcadas las vidas de los actores de las diferentes narraciones. Estos hechos violentos han causado desplazamiento forzado y violencia, siendo detonantes de múltiples problemáticas psicosociales, como daños físicos, pérdida de bienes materiales, inestabilidad económica, falta de oportunidades laborales y educativas, pérdida de su memoria histórica y la invisibilidad ante los entes gubernamentales hacia las víctimas, trayendo consigo afectaciones psicológicas al individuo y problematizando en ellos su trayecto de vida.

A partir del relato del “Caso 4. José Ignacio Medina”, se evidencia una problemática social, que permite dimensionar las experiencias traumáticas que ha escarmentado en su experiencia de vida y los diferentes roles asumidos, exponiendo impactos individuales tales como su auto concepto y autopercepción, generando transformaciones constantes a su proyecto de vida. Así mismo, se abordan los impactos colectivos que han dejado huella como es la doble moral de las fuerzas armadas, el deterioro en la noción de justicia y la pérdida de credibilidad de un Estado social de derecho, enmarcados en dos eventos vivenciados por José Ignacio, uno: el de desertar del ejército y el segundo: reinsertarse a la sociedad como desmovilizado de un grupo armado organizado.

Seguidamente, se asocian los relatos anteriores junto con el caso de Cacarica, donde una vez comienzan los enfrentamientos por parte de diferentes grupos armados organizados y el ejército, se originan hechos de desaparición, asesinatos y amenazas contra la población, eventos que terminan afectando a las víctimas en sus estilos de vida, causando daños físicos y traumas psicológicos.

Ante las diferentes historias de afectaciones psicosociales ocasionadas por el conflicto armado encontradas en las lecturas, se proponen acciones de apoyo a la crisis generada para estos individuos y su comunidad, como son acompañamiento psicosocial a víctimas para que puedan acceder al restablecimiento de derechos e intervención en crisis dirigida a la comunidad para mitigar los impactos psicológicos a corto plazo y reducir las probabilidades de aparición de trastornos psicológicos.

Finalmente, se anexa el ejercicio de foto voz, el cual permitió el análisis de un contexto con distintas dimensiones de violencia, destacando los motivos que la generan, representándolas de diversas formas y abordando las subjetividades emergentes. Reconociendo de esta manera la realidad sociopolítica que ha cursado el país en heterogéneos contextos, desde una perspectiva aplicada al razonamiento de varios relatos de individuos que han sido actores del conflicto armado y de hechos delictivos por parte de los Grupos Armados Organizados y del mismo Estado.

De acuerdo con estas historias de vida, se hace un acercamiento a la realidad de las víctimas, las cuales deben ser el eje transversal en todos los procesos de reintegración a una vida digna y amparada dentro de los derechos humanos.

Palabras claves: Conflicto Armado, Violencia, Víctima, Psicosocial, Foto Voz, Grupos armados Organizados.

Abstract

Reviewing the different readings of the life stories, we identify how the aftermath of the armed conflict that the country has gone through has left marked the lives of the actors of the different narrations. These violent acts have caused forced displacement and violence, being triggers of multiple psychosocial problems, such as physical damage, loss of material goods, economic instability, lack of job and educational opportunities, loss of historical memory and the invisibility before governmental entities towards victims, bringing with it psychological affectations to the individual and problematizing in them their journey of life.

From the story of "Case 4. José Ignacio Medina", a social problem is evident, which allows to dimension the traumatic experiences that he has learned in his life experience and the different roles assumed, exposing individual impacts such as his self-concept and self-perception, generating constant transformations to your life project. Likewise, the collective impacts that have left their mark are dealt with, such as the double morality of the armed forces, the deterioration in the notion of justice and the loss of credibility of a social State of law, framed in two events experienced by José Ignacio, one: to desert the army and the second: to reintegrate into society as a demobilized member of an organized armed group.

Next, the previous stories are associated together with the case of Cacarica, where once the confrontations begin by different organized armed groups and the army, there are disappearances, murders and threats against the population, events that end up affecting the victims in their lifestyles, causing physical damage and psychological traumas.

Before the different stories of psychosocial affectations caused by the armed conflict found in the readings, actions are proposed to support the crisis generated for these individuals and their community, such as psychosocial accompaniment to victims so that they can access the restoration of rights and intervention in crisis directed at the community to mitigate short-term psychological impacts and reduce the likelihood of the appearance of psychological disorders.

Finally, the exercise of photo voice is attached, which allowed the analysis of a context with different dimensions of violence, highlighting the reasons that generate it, representing them in different ways and addressing the emerging subjectivities. Recognizing in this way the socio-political reality that the country has taken in heterogeneous contexts, from a perspective applied to the reasoning of several stories of individuals who have been actors of the armed conflict and of criminal acts by the Organized Armed Groups and of the same State.

According to these life stories, an approach is made to the reality of the victims, which should be the transversal axis in all the processes of reintegration to a dignified life and protected within human rights.

Key words: Armed Conflict, Violence, Victim, Psychosocial, Voice Photo, Armed Groups Organized.

Análisis Relatos de violencia y esperanza - Caso 4. José Ignacio Medina

a. ¿Qué fragmentos del relato le llamaron más la atención y por qué?

A continuación se presentan los fragmentos del relato que llamaron la atención del grupo:

Fragmento	¿Por qué?
<p>“...Desafortunadamente, hace siete meses mi papá murió, pero hemos permanecido muy unidos. Considero que he sido la oveja negra, por haber pertenecido a las F A R C, pero también la persona que retornó a su hogar después de siete años...”.</p>	<p>Autopercepción e inicios de emancipación de José, donde pese a su primer concepto peyorativo, rescata lo positivo de retornar a su hogar.</p>
<p>“...Desafortunadamente, un día en una operación militar me dieron la orden de sacar una joven de 16 años, uniformarla y asesinarla. No estuve de acuerdo...”.</p>	<p>En esta parte del relato se devela la doble moral de algunas organizaciones del Estado, evidenciando la piedra angular que detono la migración del personaje a las FARC.</p>
<p>“...Yo no tenía ninguna otra salida; necesitaba escapar...”.</p>	<p>En este segmento se infiere un fenómeno del contexto, donde José al sentirse desprotegido por los entes del Estado, asume que su única salida es escapar.</p>
<p>“...Las primeras noches me pasaban muchas cosas por la cabeza porque pensaba en obtener el perdón del Ejército, pero luego comencé a conocer gente muy bacana dentro de la organización...”.</p>	<p>Dentro de los procesos de adaptación de José se percibe un sentimiento de dualidad, en el cual pese a identificar que se tomó una decisión inicial quizá equivocada, se justificada en las nuevas relaciones adquiridas, obviando las estrategias que estos grupos emplean para la permanencia de sus efectivos.</p>
<p>“...Entonces la crítica mía era desde mi misma experiencia, así que les decía a ellos: “¿Cómo permitieron que yo llegara hasta aquí, siendo militar?”. El comandante me respondía: “Es que necesitamos gente”. Es así como empieza la descomposición en la organización...”.</p>	<p>Demuestra la pérdida de credibilidad y cuestionamientos iniciales que enfocaron las modificaciones del proyecto de vida del relator.</p>
<p>“...Afortunadamente, llegaron las desmovilizaciones. De la compañía nos desmovilizamos 70 guerrilleros en el 2006. Muchos se dieron cuenta de que la organización no iba para ninguna parte y decidieron irse...”.</p>	<p>Percibiendo como fortuna la desmovilización, se acoge a ella, expresando la inconformidad ideológica previamente construida respecto a este grupo al margen de la ley.</p>
<p>“...Sin darnos cuenta empezó un proceso de reconciliación muy bacano, porque trabajamos con desmovilizados de las AUC y del ELN; nos trataban a todos como seres humanos, no como ex combatientes...”.</p>	<p>La humanidad separada del hombre, era la realidad presentada por José al interior de las FARC, y esperando un trato similar, fue acogido en contraparte por un proceso digno, un proceso humanizador.</p>

<p>“...Lo más importante es la comunicación asertiva y la justicia que no castigue sino que eduque...”.</p>	<p>Expone el nivel de reflexión al cual se llega luego de proceso de resocialización, mediante el cual evidencia la necesidad de una comunicación asertiva y una justicia enfocada a la educación no a la represión.</p>
---	--

b. ¿Qué impactos psicosociales podemos reconocer en el contexto del protagonista de la historia relatada?

Impactos individuales:

- Deterioro del autoconcepto-autopercepción: Manifestaciones de sentirse desafortunado de manera reiterativa.
- Proyecto de vida: Deterioro de su planteamiento y enfoque, el cual se vio modificado en diversas ocasiones por factores sociales y de hecho.
- Trastorno del estado de ánimo: La persona que realiza el relato manifiesta desesperanza y enfoca su actuar en la percepción de no tener salida, de no haber tenido la posibilidad de realizar alguna otra opción frente a su experiencia de vida.

Impactos colectivos:

- Menoscabo de la moral social: El tejido moral social se ve malogrado con los hechos de violencia vivenciados, donde la doble moral de las fuerzas armadas, impulso al sujeto hacia la contraparte, donde a pesar de profesar ideales diferenciales, su materialización se tergiversaba en delincuencia y violencia sin un fin.
- Deterioro en la noción de justicia: El Ejército Nacional como ente encargado de proteger la soberanía del pueblo colombiano, según lo expresado por José, emplea las armas y su misionalidad para cometer actos ilícitos sobre persona protegida, a lo cual este prefiere huir y refugiarse en un grupo que también emplea la violencia, pero sin fundamento legal para sus fines; plasmando así una dicotomía en que es o no justicia.

- Pérdida de credibilidad en el Estado: Este impacto psicosocial, posee dos fases, en la primera un detrimento en virtud a la experiencia en el ejército, en la cual desobedecer una orden fue la salida con mayor viabilidad. Por otra parte, una vez se generan los procesos de formación producto de la desmovilización, se reivindica el Estado otorgando herramientas para una vida digna fuera del conflicto armado.

c. ¿Qué voces podemos encontrar en el relato, que revelen un posicionamiento subjetivo desde el lugar de víctima o sobreviviente?

En el relato podemos encontrar voces que revelan un posicionamiento subjetivo desde la perspectiva de José Ignacio, mediante el análisis de su discurso, así:

- “...Considero que he sido la oveja negra, por haber pertenecido a las FARC...”: Afirmación subjetiva, donde el autocalificativo dado parte de su propia percepción y la de un colectivo determinado.
- “...Yo no tenía ninguna otra salida; necesitaba escapar...”: Pese a desobedecer una orden, la misma era ilegítima, motivo por el cual poseía otras opciones que refugiarse en las FARC, pero ¿cómo confiar en un Estado en el que los que deben velar por la misma seguridad, actúan como verdugos?, de allí esta apreciación subjetiva que desde su experiencia desencadenó otros actos de violencia.
- “...pero luego comencé a conocer gente muy bacana dentro de la organización...”: El término “bacana” en el contexto del discurso es la piedra angular de la subjetividad, en la que desde su percepción propia optó por la permanencia en las FARC al sentirse identificado con su doctrina.

Aunado a lo anterior, se identifica la voz de un victimario que paso a ser una víctima, que ha superado sus miedos y obstáculos y ha hecho de sus experiencias amargas una mejor vida tanto para su familia como para él, lo que llamamos resiliencia. Destacando:

- Un padre que acepto la decisión que tomo su hijo de ingresar a las filas de las FARC.
- Una madre que sufrió mientras este estuvo enlistado en las FARC.
- Una compañera con la que vivió experiencias propias dentro del grupo armado organizado y con la que actualmente convive.

d. ¿Qué significados alternos, podemos reconocer en el relato, respecto imágenes dominantes de la violencia y sus impactos naturalizados?

Como significados alternos de las imágenes de violencia se encuentra el concepto de las FARC, donde vista desde la perspectiva dogmática del Estado, representan un grupo violento, terrorista que vulnera los derechos humanos justificando sus propios objetivos. Pero José en determinado momento, encontró refugio, apoyo, un grupo poblacional con óptimos ideales de izquierda que él supo apropiar.

Por otra parte, permite ver que el Ejército Nacional, la fuerza armada legalmente constituida, empleaba acciones ilícitas para sustentar su operatividad.

Así pues bien, en el relato podemos evidenciar los significados alternos de la violencia, legalidad y los impactos en las comunidades implicadas, desde dos ámbitos, el ejército delincuente y unas FARC que apoyan al pueblo cuando es abandonado por el Estado.

e. En el relato, ¿se pueden reconocer apartes que revelen una emancipación discursiva frente a las imágenes de horror de la violencia?

Se puede identificar una emancipación, porque los cambios que ha generado José Ignacio, han sido positivos, tanto para él como para su familia, influyendo de forma activa a la comunidad, resaltando los relacionados a continuación:

- Se retiró del grupo organizado delictivo FARC y formó un hogar con la que fue su compañera haciéndose cargo de sus tres niños.
- Se hizo responsable del cuidado y manutención de su progenitora.
- Ha encontrado en la reconciliación el manejo de la verdad, la justicia, el pacto y memoria, lo que le ha permitido perdonarse a sí mismo y a los demás, y aprendido que de las malas vivencias se debe aprender para no cometer los mismos errores.
- Además, que manifiesta que se debe manejar una comunicación asertiva y que la justicia se consigue con educación y no con castigo.
- Logró ser parte incluyente de una comunidad, y tiene como proyecto de vida de ayudar a su pueblo natal y trabajar en el municipio en un proceso de convivencia que incluya espacios físicos y psicológicos para que haya productividad, perdón y conciliación.

Preguntas circulares, reflexivas y estratégicas

Tipo de pregunta	Pregunta	Justificación
Estratégica	¿Conoce usted a qué tiene derecho como víctima, dentro del proceso de paz?	Incentivar la identificación de los cuatro niveles de apoyo a las víctimas: justicia, verdad, reparación y garantía de no repetición. Propendiendo por fortalecer y direccionar, los procesos ya presentes de emancipación.
	¿Con base en su situación actual, que percepción tiene del impacto generado en su vida el haber pertenecido a las FARC?	Evalúa acciones pasadas abordando su tiempo de permanencia en las FARC, permitiendo indagar en las dinámicas con este grupo armado y la percepción que el entrevistado posee de los sucesos que definieron la ruta de su condición actual.
	¿No le parece que debió denunciar el comportamiento, de quien dio la orden ilegítima en su periodo en el ejército?	Proyecta influenciar el correcto actuar desde el punto de vista del equipo interventor, enfocando la interrogante a un cuestionamiento de lo que puede o no ser acertado con base en la subjetividad de ambas partes.
Circular	¿Quién considera ha sido su mayor apoyo en su proceso de reintegración a la vida civil?	José Ignacio ha pasado por un proceso largo en donde su familia y algunas entidades han contribuido en su proceso de desmovilización, guiando de alguna forma el cambio de su mentalidad, empoderamiento, perdón y conciliación para aportar desde su vivencia a su comunidad.
	¿Considera que los malos actos realizados, afectan el futuro de sí mismo y de su familia?	Identifica las consecuencias causadas por sus actos violentos del pasado afectando el presente y futuro de sus seres amados.
	¿Qué elementos obtuvo en su integración a las FARC que se puedan aprovechar hacia su pueblo o municipio para que genere afrontamiento hacia los hechos de violencia?	Apuntará a pensar todas las demás relaciones de cooperación que han mantenido y las que mantendrán dejando de lado por un momento esa relación de conflicto.
Reflexiva	¿Ahora que es una persona que está nuevamente compartiendo con una comunidad, como podría usted apoyar a víctimas que han vivido hechos de violencia?	Las experiencias y la propia voluntad de superación, permite a las demás víctimas tomarlo como ejemplo de superación.

	<p>¿Qué considera ocurriese con su vida actualmente, si estando en el ejército hubiese cumplido la petición de uniformar y asesinar a la joven?</p>	<p>Se plantea con el fin de hacer hincapié en la relevancia que tuvo esa decisión en su historia de vida, enfocando al sujeto a autovalorar su comportamiento y crear juicios críticos sobre la importancia de las decisiones tomadas en pasado, presente y a futuro, para la consolidación de nuevas posibilidades.</p>
	<p>Si pudiera remediar el pasado, que aspectos actitudinales cambiaría, en pro de la comunidad afectada por sus hechos violentos.</p>	<p>Permitir que José Ignacio, recuerde sus actuaciones negativas y las transforme en positivas, con el fin de iniciar de nuevo su historia de vida.</p>

Análisis y presentación de estrategias de abordaje psicosocial caso comunidades de Cacarica

a. En el caso de los pobladores de Cacarica ¿qué emergentes psicosociales considera están latentes después de la incursión y el hostigamiento militar?

Desde el momento que comienza los enfrentamientos por parte de los diferentes Grupos Armados Organizados (GAO) y el ejército, comienzan las desapariciones, los asesinatos y las amenazas contra la población, asimismo, cuando el ejército ingresa a tomar orden el territorio, este lo hace a través bombardeos desde aviones, helicópteros y aviones Kafir, y cuando determinan que ya han barrido con los posibles delincuentes, bajan a tierra y mediante estrategias de intimidación y generación de miedo colectivo, acusan a los pobladores de ser cómplices de ciertos grupos armados organizados. De igual manera, asesinan a individuos frente a la comunidad y abusando de su jerarquía ordenan el desalojo de la comunidad de sus hogares, desplazándolos y hacinándolos en parques de municipios para ubicarlos en Turbo, en condiciones deplorables, donde no se cuenta con las necesidades básicas que requiere cada persona para vivir. Como consecuencia, se encuentran latentes los siguientes emergentes psicosociales:

- Privación de la libertad de expresión.
- Interrupción de los procesos socio históricos de la región y la vida cotidiana de la comunidad
- Desplazamiento.
- Pérdida de identidad.
- Desintegración familiar.
- Revictimización.

- Desesperanza.

b. ¿Qué impactos genera para la población ser estigmatizada como cómplice de un actor armado?

Una población que ha sido estigmatizada como cómplice de un actor armado, lleva consigo un impacto negativo tanto para la comunidad como para cada individuo. En el informe general del Grupo de memoria Histórica - Basta Ya (2013), destaca como las características y los diversos usos de violencia toleradas por los pobladores de la región, han provocado catástrofes que aquejan la integridad de las víctimas. Las marcas psicológicas deterioran sus relaciones interpersonales y su salud física, las pérdidas económicas causan inestabilidad emocional y las huellas colectivas, el deterioro en las redes sociales y comunitarias disminuyen los contenidos y perspectivas individuales. Además de causar temor obligándolos a desaparecer, olvidar sus raíces y formar nuevas vidas, bajo el lecho de ocultar la verdad, para evitar ser blanco de señalamientos y posibles torturas o masacres como las vividas.

De igual forma, se genera debilitamiento de espacios de participación colectiva; lazos de solidaridad y proceso organizativos; pérdidas de guías sociales y alteración de hábitos, deteriorando aspectos de identidad cultural. También se pueden desarrollar procesos de miedo y desconfianza generalizada; pensamientos equivocados en torno a que su activismo social fue la causa de la vulneración de sus derechos, lo cual resquebraja la formación de un proyecto de vida ejemplar y desestabiliza un eje fundamental para la formación de un individuo, la familia.

c. Proponer dos acciones de apoyo en la situación de crisis generada por la tortura y el asesinato de miembros y líderes de la comunidad.

Acompañamiento psicosocial: esta acción es integral y facilita que los procesos psicosociales o jurídicos de las víctimas se realicen dirigidos al restablecimiento de sus derechos y procesos sociales basados en medidas de reparación de la población de Cacarica.

Intervención en crisis: el proceso de ayuda dirigido a la comunidad de Cacarica para auxiliar una o varias personas, a sobrevivir el suceso traumático, minimizando el impacto psicológico a corto plazo, disminuyendo la probabilidad de que aparezcan trastornos psicológicos posteriores y aumentando el crecimiento personal (Fernández, 2005).

Las intervenciones anteriores deben estar alineadas conforme a la normatividad expuesta por el Ministerio de salud y amparadas bajo la Ley 1448 de 2011 “*por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones*”, liderada por la Unidad Nacional de víctimas a través del PAPSIVI, que rige todas aquellas facultades que el estado debe propiciar para que los individuos estén amparados e incluidos dentro de todo un contexto social que les permita el normal desarrollo e integridad personal y les supla sus necesidades básicas.

d. Establecer tres estrategias psicosociales con los pobladores de Cacarica, que faciliten la potenciación de recursos de afrontamiento a la situación expresada.

- Estrategia 1: Intervención focalizada.

Fase a: Definir la población afectada por los hechos de violencia en cuanto a:

- ✓ Niños, niñas y adolescentes
- ✓ Jóvenes
- ✓ Personas mayores
- ✓ Mujeres, hombres y personas con identidades de género y orientaciones sexuales

Lo anterior, para lograr establecer recursos potenciales que les permitan a los individuos expresar dentro de sus pares las afectaciones ante los hechos de violencia, permitiendo a los psicólogos y demás profesionales de la salud y entes gubernamentales clasificar los niveles de ayuda conforme a la implementación de estrategias y orientadas a enfoques psicosociales que mitiguen el impacto en su nivel de vida.

Fase b: Identificar las lesiones que padecen por individuo y grupo las víctimas.

Fase c: Establecer actividades individuales y colectivas acorde a cada grupo establecido para brindarles la capacidad de memoria histórica y resiliencia que necesitan para continuar con sus proyectos de vida.

Fase d: Estrategia 4: Dar a conocer a los individuos y grupos las ruta atención y ayuda que el gobierno ha establecido.

- Estrategia 2: Talleres de empoderamiento.

Integrar mediante talleres enfocados en el empoderamiento, a las víctimas en el programa del PAPSIVI, orientándolas a buscar la asistencia, atención y reparación, tener acceso a la verdad, la justicia y la reparación integral, principios que se instituyeron a partir de la Ley 975 de 2005, que en su artículo 5 se define víctima como: “...*la persona que individual o colectivamente haya sufrido daños directos tales como lesiones transitorias o permanentes que ocasionen algún tipo de discapacidad física, psíquica y/o sensorial (visual y/o auditiva), sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo de sus derechos fundamentales. Los daños deberán ser consecuencia de acciones que hayan transgredido la legislación penal, realizadas por grupo s armados organizados al margen de la ley.*

También se tendrá por víctima al cónyuge, compañero o compañera permanente, y familiar en primer grado de consanguinidad, primero civil de la víctima directa, cuando a esta se le hubiere dado muerte o estuviere desaparecida.

La condición de víctima se adquiere con independencia de que se identifique, aprehenda procese o condene al autor de la conducta punible y sin consideración a la relación familiar existente entre el autor y la víctima.

Igualmente se considerarán como víctimas a los miembros de la Fuerza Pública que hayan sufrido lesiones transitorias o permanentes que ocasionen algún tipo de discapacidad física, psíquica y/o sensorial (visual o auditiva), o menoscabo de sus derechos fundamentales, como consecuencia de las acciones de algún integrante o miembros de los grupos armados organizados al margen de la ley.

Asimismo, se tendrán como víctimas al cónyuge, compañero o compañera permanente y familiares en primer grado de consanguinidad, de los miembros de la fuerza pública que hayan perdido la vida en desarrollo de actos del servicio, en relación con el mismo, o fuera de él, como consecuencia de los actos ejecutados por algún integrante o miembros de los grupos organizados al margen de la ley...”

- Estrategia 3: Intervención sistémica, teoría ecológica.

Teniendo en cuenta que las problemáticas evidenciadas en la comunidad de Cacarica son transversales a muchos de los escenarios de la comunidad, se ve la necesidad de emplear un modelo de intervención que abarque los diferentes sistemas en los que se desenvuelve.

Lo anterior correspondiendo con el nivel de intervención en la comunidad, en virtud a que en las intervenciones individuales o en grupo se ayuda a una o unas pocas personas y en este tipo

se trata de modificar el medio en el que viven las personas, con la finalidad de ayudar a muchas personas a prevenir o resolver problemas o adquirir nuevas capacidades. (Bados, 2008)

Así pues bien y concerniendo a lo expuesto por el psicólogo estadounidense Urie Bronfenbrenner, se selecciona la teoría ecológica de los sistemas para abordar las incidencias negativas presentes en este contexto. Con la que se empleará para el cumplimiento de los objetivos un enfoque ambiental sobre el desarrollo del individuo a través de los diferentes entornos en los que se desenvuelve y que influyen en el cambio y en su desarrollo cognitivo, moral y relacional.

Se plantea la ejecución de actividades interventivas que aborden los ambientes naturales como principal fuente de influencia sobre la conducta humana (Torrico, Santin, Villas, 2002), los cuales envuelven al núcleo primario en cuatro sistemas, microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema. Los que permitirán afrontar la problemática desde el nivel inmediato, la interrelación entre dos o más entornos, las fuerzas que influyen en ellos y las condiciones sociales que determinan en cada cultura los rasgos generales de las instituciones, los contextos, entre otros.

Así pues bien, se presenta el siguiente plan de trabajo:

Estrategia	Objetivo de la estrategia	Metodología de impacto
Desarrollo de recursos humanos	Fomentar ética y valores de construcción social al interior del contexto inmediato de los habitantes de la comunidad, optimizando las relaciones a través del mejoramiento de la interacción al interior de la familia, amigos, ambiente laboral y escolar.	Previa identificación de los factores que generan malestar en la sociedad, los cuales están relacionados con el conflicto armado, se empleará la concientización como metodología para la identificación de la importancia de las conductas individuales (microsistema) en el contexto de la problemática.
Entrenamiento en habilidades sociales	Propiciar la interiorización de habilidades que le permitan a la población mantener interacciones más satisfactorias en las diferentes áreas sociales de su vida.	Desde la función psicoeducativa del psicólogo se trabajará para aumentar la expresividad de las personas: expresión verbal y facial de las emociones, empleo deliberado de la primera persona al hablar, estar de acuerdo cuando se

		reciben cumplidos o alabanzas, expresar desacuerdo y la improvisación y actuación espontáneas. Esto con el fin de generar ambientes de mayor resiliencia y adaptación al cambio.
Prevención	Mitigar aquellos aspectos potenciadores de las problemáticas y efectos vivenciados, evitando el surgimiento de futuros problemas, realizando cambios del medio social y en la creación de recursos interpersonales.	Otorgar las herramientas necesarias a la comunidad para aminorar las conductas, comportamientos o relaciones que generan las problemáticas sentidas por los habitantes de la comunidad, proponiendo las condiciones para un mejor desarrollo de las capacidades sociales.
Cambio social	Promover la transformación del entorno social para reajustar las funciones presentes en ellos y dar un espacio a todos los miembros que la componen en función de la integración.	Desde un enfoque interdisciplinar, se propende por la generación de cambios que pueden derivarse en una reorganización de las actividades humanas y sociales; orientando el desarrollo de nuevos roles y/o modificando los ya existentes, permitiendo la construcción de equidad y la consolidación de un nuevo entorno garante y protector, que promueva la construcción de proyectos de vida y la reparación integral.

Informe analítico y reflexivo de la experiencia de foto voz

a. Importancia del contexto y el territorio como entramado simbólico y vinculante.

Un contexto o territorio no es únicamente el habitado por las distintas poblaciones, no es solo el lugar físico, este hace parte de la comunidad, de la cultura, raíces e historia; es aquel que guarda el sentir y los recuerdos. Es así que el territorio en el que interactuamos habla sobre nuestras vivencias, experiencias, prácticas y percepciones, dándole significado a la historia de sus habitantes y permitiéndonos igualmente como investigadores interpretar los significados de esas vivencias.

Los ejercicios de foto voz realizados por cada integrante, permiten analizar e interpretar el significado de violencia desde sus distintas dimensiones y contextos, destacando las distintas concepciones marcadas por necesidades, relaciones, imágenes y representaciones simbólicas que se construyen de manera particular y en el que emergen subjetividades, convirtiéndose en el símbolo de un pasado, que hace lo imposible por no ser olvidado y porque quienes lo vivieron no repitan su historia.

Este además, nos permite relacionarnos y compartir ese sentimiento de dolor que marca su historia, el permitirnos cambiarla y comprender a los demás como sujetos con un pasado difícil de olvidar, situándonos en una dimensión temporal y espacial que se vive y se significa. Nuestro contexto, historia y participación están inmersos uno en el otro, en donde el mundo propio y el convivir con los otros se hace visible y dan sentido a nuestra territorialidad.

b. La imagen como acción política para extraer nuevos significados sociales.

La foto voz es una estrategia desarrollada por Cantera (2009) que, define la fotografía como medio de determinar las múltiples problemáticas que afecta a la sociedad en general por medio de una imagen. Según su autora, los propósitos de la Foto voz son:

“(a) dar a conocer y cuestionar realidades sociales problemáticas, (b) tomar consciencia sobre los problemas sociales. Por tal razón se busca identificar procesos de transformación social, los cuales se encuentran plasmados en tiempo real en una imagen simbólica, donde la problemática continúa afectando día a día a la comunidad en general, es aterradora como existen secuelas de la violencia en cada lugar del país, pero es más la impotencia de ver la falta de control por los entes gubernamentales que no proponen estrategias de apoyo para mejorar la calidad de vida de la sociedad”

Se enmarca la realidad de una sociedad en una fotografía, la cual interpreta la situación que se vivencia actualmente en nuestro país, accediendo a identificar posibles soluciones.

Asimismo, se debe determinar en estas representación gráfica los fenómenos sociales a los cuales se hizo una intervención ya que permite a los estudiantes realizar un análisis crítico frente a realidades psicosociales, facilitando una actuación divergente, logrando información basados en hechos reales, los cuales pueden ser modificables sus conductas, con apoyo psicológico.

c. Subjetividad y memoria.

Para establecer de manera asertiva una reflexión entre la subjetividad y memoria con las formas de narrar y metaforizar la violencia, es necesario establecer que existen diferentes tipos de esta última; la Organización Mundial de la Salud – OMS (2002), establece tres tipos: auto-infligida, interpersonal y colectiva. Así mismo define, que la naturaleza de los actos de violencia pueden ser física, sexual, psíquica y económica, lo anteriores incluyen privaciones o descuido.

De esta manera, al recorrer desde la foto voz, las variables subjetivas que convergen dentro de cada uno de los contextos del grupo de trabajo colaborativo, se evidencia que la violencia física, pese a ser la más notable a la vista y justificable antes un estrado judicial, no es el mayor

detonante de malestar en los colectivos sociales, en los psicosocial. Lo anterior, en virtud a que las manifestaciones de transgresiones con mayor registro, son las psicológicas, donde desde la construcción de su historia de vida, cada individuo y grupo social afrontan de una u otra manera las adversidades presentadas, de forma tal que las heridas relevantes no están sobre su piel o huesos, sino son cargadas desde su psiquis sobre sus hombros, como un pesado lastre que deteriora la necesidad de llegar a un perdón y olvido para optimizar las relaciones interpersonales y los vejámenes sociales que ha experimentados una sociedad con más de cincuenta años de hostilidad y agresión, en el que la desigualdad se engalana ante una población que en ocasiones es abandonada por el mismo Estado, entidad que ostenta entre sus funciones y las máximas legales, la protección de los derechos de los nacionales y extranjeros en el país.

Así pues, se resaltan como variables subjetivas en los ensayos visuales, la construcción social de las expresiones de violencia, debido a que en los diferentes contextos abordados, pueden presentarse similitudes entre los entramados psicosociales que han sido afectados por los flagelos de un país que se encuentra en vísperas de postconflicto, pero de manera particular se observa la sociedad desde una posición personal, en la que partiendo de la experiencia propia se almacenan, graban, conservan o reproducen unos u otros malestares psicológicos y sociales.

Lo anterior, abordado desde las consideraciones de Fabris (2011), en las que el proceso social y la vida cotidiana son objetivaciones de la praxis de sujetos individuales y colectivos que son a la vez emergentes de las condiciones concretas de existencia. Donde partiendo de la cotidianidad y el análisis desde la experiencia inmediata de los sujetos hacia la comprensión de los rasgos estructurales de una singular dimensión psicosocial del proceso socio-histórico (Fabris, 2011), se concibe la denominación de subjetividad colectiva y de allí su relación con los procesos de memoria en las comunidades.

d. Alteridades micro políticas y recursos de afrontamiento.

El término resiliencia tiene varios significados acordes con distintos autores, pero si los analizamos todos llegan a la misma conclusión, uno de las definiciones que se centran para nuestra foto voz es “un tipo de fenómeno caracterizado por buenos resultados a pesar de las serias amenazas para la adaptación o el desarrollo” (Becoña (2006), cita a Masten (2001) p. 125).

A partir de los anterior, la resiliencia es la facilidad que tiene el individuo para levantarse y continuar su proyección de vida a pesar de los eventos negativos o tropiezos que encuentre durante su desarrollo de vida.

En el trabajo realizado y con las evidenciadas plasmadas por el grupo colaborativo en esta fase, vemos que, como individuos independientes y autónomos, hay fortaleza para continuar y orientar el camino hacia metas proyectadas que brinden espacios de superación personal, tranquilidad y esparcimiento que permitan mejor interacción en la familia y la sociedad.

Observamos que, los sujetos se reúnen en grupos socializándose entre sus pares y relatando sus diferentes historias de vida, permitiéndoles establecer que están bien y se puede mejorar canalizando las experiencias de los demás.

Como patrón para la comunidad, es que como seres humanos sociables necesitamos aportar diferentes formas de conocimiento, experiencia, oficio y participación para mejorar nuestro entorno, para algunos su manera de expresión es a través de los grafitis.

En la institucionalidad esperanzados en el apoyo de esta, para lograr la igualdad de manera eficiente, eficaz y efectiva con el acceso a las ayudas que provee, de tal forma que para quienes se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y han padecido hechos de violencia o

desigualdad social logren encontrar la verdad, resarcir los daños y obtener equidad a los diferentes roles y dinámicas cotidianas.

e. Qué reflexión psicosocial y política nos deja la experiencia

La narrativa de los hechos está cargada de la subjetividad de los actores que la relataron, los hechos tienen una validez propia, en la que fue necesario reconocer que además de la carga de subjetividad que la memoria introdujo en cada narrativa histórica, integro en el momento del análisis la validez de los hechos. Por ello el trabajo del área además de reconocer la diversidad de voces y de subjetividades conlleva a expresiones como la fotografía, la pintura y diversas expresiones artísticas y conceptuales que permiten metaforizar circunstancias que requieren ser manifestadas explorando acciones psicosociales que enlacen a la comunidad en un mismo sentir y una misma interpretación conceptual.

Desde la experiencia personal se definen acciones comunitarias y memorias colectivas que permitan maximizar no solo acciones sino resultados concretos en beneficio mutuo, permitiendo desde la expresión pasiva y activa metodologías encaminadas a un cambio social y simbólico.

Vale aclarar que no se desconoce, que en la construcción de las prácticas sociales intervienen otros ámbitos de socialización como los medios de comunicación, la familia, el vecindario, la ciudad, las iglesias, los grupos políticos y organizaciones sociales legales e ilegales, armadas y no armadas; y se reconoce que muchas de las experiencias y contenidos provenientes de dichos ámbitos, no sólo no pueden ser juzgados como violentos, sino que son elementos útiles para resistir a los condicionamientos provenientes de contextos violentos.

Conclusiones

El ejercicio realizado expone el sentir individual, colectivo y de pertenencia de cada uno de los integrantes del grupo con su territorio. Donde los diferentes lugares, cultura, comida, olores, música, entre otros permiten construir un plan de vida, de tiempo y espacio que exponen categorías temporales y de percepción donde cada fotografía materializa una narrativa que refleja nuestro sentido de participación en contextos específicos a manera de análisis y posterior reflexión.

La fotografía participativa en los procesos de transformación psicosocial en la persona y en la comunidad permite afrontar los matices más tristes y oscuros de la violencia, abre ventanas para relacionarnos e interactuar con el mundo. Su papel como testigo de los relatos del país le ha permitido escribir y reescribir la resistencia, la dignidad y la memoria histórica con voz, vínculos psicosociales que refuerzan las habilidades y capacidades de resiliencia de las víctimas.

Brindando la posibilidad de interactuar con un contexto y necesidad lejana pero también muy próximo que nos permite sensibilizarnos con el sentir y actuar de sus habitantes.

- Link página Wix: <https://diplomadoenviolenc.wixsite.com/misitio>

Referencias bibliográficas

- Bados, A. (2008). *La intervención psicológica: características y modelos*. Universidad de Barcelona. Recuperado de <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/4963/1/IPCS%20caracter%C3%ADsticas%20y%20modelos.pdf>
- Becoña, B., (2006). *Resiliencia: Definición, Características y Utilidad Del Concepto*. Revista de Psicopatología y Psicología Clínica Vol. 11, Nº. 3, pp. 125-146. Recuperado de: [http://aepcp.net/arc/01.2006\(3\).Becona.pdf](http://aepcp.net/arc/01.2006(3).Becona.pdf)
- Cantera, L., (2009). *La foto intervención como herramienta docente*. Revista de Enseñanza de la Psicología: Teoría y Experiencia (2009), 5 (1). Disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Leonor_Cantera/publication/37808070_La_fotointervencion_como_herramienta_docente/links/00b7d517864a048e02000000/Lafotointervencion-como-herramienta-docente.pdf
- Fabris, F., (2011). *La subjetividad colectiva como dimensión psicosocial del proceso socio-histórico y la vida cotidiana. Su análisis a través de los emergentes psicosociales*. Revista Hologramática Número 15 Volumen 1 pp. 23 - 42. Recuperado de http://www.cienciared.com.ar/ra/usr/3/1310/hologramatica16_v1pp23_42.pdf
- Fernández, J., (2005). *Apoyo psicológico en situaciones de emergencia*. Madrid: Pirámide. Recuperado de <https://comepsi.mx/attachments/article/106/intervenci%C3%B3n%20psicol%C3%B3gica%20emergencias%20y%20cat%C3%A1strofes.pdf>

Centro Nacional de Memoria Histórica (2013). *Informe General, capítulo IV – Los impactos y los daños causados por el conflicto armado en Colombia*. Recuperado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-memorias-guerra-dignidad-new-9-agosto.pdf>

Ley 1908 julio de 2018, *Por medio de la cual se fortalecen la investigación y judicialización de organizaciones criminales, se adoptan medidas para su sujeción a la justicia y se dictan otras disposiciones*. Presidencia de la República de Colombia. Link: <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201908%20DEL%209%20DE%20JULIO%20DE%202018.pdf>

Ley 975 julio de 2005, *Por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios*. Presidencia de la República de Colombia. Recuperado de: <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley975de2005.pdf>

OMS (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington, DC: OPS. Recuperado de http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf

Torrico, Santin, Villas (2002). *El modelo ecológico de Bronfrenbrenner como marco teórico de la Psicooncología*. Universidad de Huelva. Recuperado de http://www.um.es/analesps/v18/v18_1/03-18_1.pdf